

# ACTA DE LA REUNIÓN DEL EQUIPO DOCENTE DEL GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL

15 DE ENERO DE 2020

La presente reunión se planteó en horario de 11,00 horas en primera convocatoria y en horario de 11,15 horas en segunda.

**ASISTENTES:** Begoña Mora Jauregualde, Francisco De Paula Rodríguez Miranda, Beatriz Peña Acuña, Pilar Alonso Martín, Myriam Codes Valcarce, María Dolores Pérez Rolán, José Manuel Coronel Llamas, Cristina Conde García, Manuel Delgado García, Elena Goicoechea Calderero, Inmaculada Gómez Hurtado, Alejandro Granero Andújar, Katia Álvarez Díaz, Salvador Rubio Real, Inmaculada González Falcón, José Ramón Márquez Díaz, María Isabel Pascual Martín, Rocío Jiménez Palacios, CM. Aránzazu Cejudo Cortés, Carmen Azaustre Lorenzo, María Pazos Gómez.

**EXCUSADOS/AS:** M. Samir Assaleh Assaleh, Manuel Jesús Hermosín Mojeda, Francisco J. Pozuelos Estrada, M. Carmen Granado Alcón, Coronada Sánchez Gómez, Luis Carlos Sáenz de la Torre, Analí Fernández Corbacho, Pepi Sánchez Gómez, Juan Ramón Jiménez Vicioso, Pila Tierra Burguillo, Carlos Pérez Pérez (*Representante del Alumnado*)

---

El jueves 9 de enero de 2020 se envía un correo electrónico al profesorado de la titulación del Grado de Educación Infantil desde la Coordinación del Equipo Docente con el siguiente orden del día:

- 1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (*adjuntada por email*)
- 2º) Bienvenida al profesorado PSI y revisión de reglamento de evaluación
- 3º) Información y organización de la docencia del primer semestre.
- 4º) Informe sobre actividades de extensión universitaria
- 5º) Información relativa a procesos de calidad (*autoinforme, guías docentes*)
- 6º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*)
- 7º) Ruegos y preguntas

---

A partir de estos temas de interés, lo debatido en la reunión es lo siguiente:

Siendo Miércoles 15 de Enero de 2020 y las 11,15 horas, toma la palabra el Coordinador del Grado para presentar la finalidad de la reunión y excusar a los compañeros y las compañeras que no han podido asistir.

Atendiendo a los puntos del orden del día, se pasa a detallar lo acontecido en cada uno de ellos:

**1º) Aprobación, si procede, del acta correspondiente a la reunión anterior (*Adjunta en el email*)**

Toma la palabra el Coordinador del título y solicita si alguno/a de los presentes tiene algo que aportar con respecto al acta anterior. En este caso, no hay aportaciones a la misma y se da por aprobada por unanimidad.

## **2º) Bienvenida al profesorado PSI y revisión de reglamento de evaluación**

Toma la palabra el coordinador de la titulación para informar sobre algunos aspectos ligados a los dos temas que componen este punto del orden del día:

### a) Bienvenida al profesorado PSI

Se informa a los presentes de la constancia de la incorporación de un porcentaje importante de profesorado PSI en cada uno de los cursos de la titulación (se desconoce el número exacto puesto que no estaban contratado a fecha de incluirlos como profesorados en las guías docentes y además, no todas las coordinaciones de las materias han terminado de hacer llegar los datos de aquellos/as compañeros/as nuevos/as que también imparten una parte de las mismas).

Se aprovecha el momento para presentar al Profesorado PSI presente y darle la bienvenida como miembros del Equipo Docente. De igual modo, se recuerda a los asistentes que existen medidas para la bienvenida (*reuniones*) y la supervisión (*a través de coordinadores/as de materias*) del Profesorado PSI desde diferentes Departamentos. Desde la Coordinación de las materias es necesario mantener una comunicación constante con este profesorado para evitar incidencias y apoyarle en la medida que haya necesidades que se puedan atender.

Al hilo de este apartado, se informa de una reunión con la Vicedecana de Calidad y, al margen de los argumentos ligados a la calidad del título, también se ha interesado por la situación académica del mismo, tratando así de mantener una comunicación directa con el Decanato.

### b) Revisión del reglamento de evaluación

A propuesta del Decanato, el Coordinador aprovecha para recordar que el reglamento de evaluación (enviado por email en su momento) se encuentra ubicado en la web de la Facultad. Se insiste desde el Decanato en no expresar en las guías el término "evaluación no presencial" sino indicar el que se expresa en dicho documento "evaluación única final".

Además de ello, se realizan algunas lecturas parciales del reglamento de cara a prestar interés a los plazos, los sistemas de evaluación o algunos matices que han variado en relación al anterior.

Tras las lecturas de los apartados, varios/as de los/as asistentes intervienen para compartir los diferentes puntos de vista:

- Elena Goicoechea advierte que hay muchos estudiantes que solicitan por email la necesidad de cursar la evaluación única final puesto que se encuentran fuera de la ciudad y optan por esta modalidad de evaluación. Al hilo de este comentario Cristina Conde también advierte esta realidad.

- José Ramón Márquez afirma que hay estudiantes que no conocen esta realidad y si lo advierten pasadas las dos semanas indicadas en la norma, pregunta ¿qué sucede?; Cristina Conde aprecia que en base a lo marcado en la normativa, no podría presentarse a la convocatoria puesto que no ha habido comunicación al respecto (otro aspecto es que hay circunstancias especiales). En la misma línea, Lola Pérez y Arancha Cejudo advierten que no se les puede infantilizar y que han de responsabilizarse de la información que se les brinda desde el inicio de curso.

- En relación al tema de la publicación de las calificaciones finales/parciales y la Ley de Protección de datos, se genera un debate en el que compañeros como Arancha Cejudo, Myriam Codes, Inmaculada Falcón, advierten de la necesidad de conocer un protocolo para no incurrir en errores a la hora de interpretar el Reglamento de Evaluación. Myriam Codes advierte que lo mejor es publicar las actas en Moodle de manera individual y así solo le aparece a cada estudiante.

Pero ante las dudas surgidas, se plantea como Equipo Docente la necesidad de remitir a Decanato esta preocupación y que se nos informe sobre cómo ha de ser el proceso de publicación de

calificaciones de cara a no incurrir en procesos que violen la Ley de Protección de Datos. En este sentido, el Coordinador adquiere este compromiso y trasladará la propuesta a Decanato.

### **3º) Información y organización de la docencia del primer semestre.**

Toma la palabra el Coordinador para realizar un resumen de lo acontecido durante el primer semestre:

a) Un inconveniente que ya no es ajeno, es la incorporación tardía del profesorado PSI a consecuencia del retraso en las publicaciones de las Bolsas de Trabajo. Este año ha vuelto a existir el problema y desde el Vicerrectorado se tomó la decisión de que fuesen los/as Coordinadores/as de las Materias quienes asumiesen (de forma voluntaria) las clases al inicio para no dejar a los estudiantes sin docencia, con el compromiso de reconocer los créditos equivalentes a dicho profesorado. Desde la Coordinación del Grado constan varios casos en los que esto se ha producido, aún así, ha habido casos en los que la demora no se ha cubierto.

- En este apartado, Paco de Paula Rodríguez advierte de las consecuencias de asumir esta docencia sin tener la certeza o la seguridad de continuar en la Institución al próximo año o ante posibles cambios Institucionales que contradigan a lo indicado por el actual Vicerrectorado. En base a ello solicita que se traslade una petición al Vicedecanato de Ordenación Académica para que lo hagan llegar al Vicerrectorado por la que se reconozcan estos créditos/horas en el mismo curso académico, en el segundo semestre.

- Además de esto, toma la palabra Myriam Codes para precisar cierta inquietud con respecto a las evaluaciones de las convocatorias de Noviembre y Diciembre. Advierte de una realidad compartida por todos los presentes y relativa a la cercanía o coincidencia en el tiempo de ambas convocatorias, lo que ha generado varias circunstancias negativas en la gestión de las actas (alumnado repetido en las convocatorias, actas sin firmar, dificultades para calificar en los tiempos marcados, etc.). Comparte con el resto del profesorado el escaso sentido pedagógico que le atribuye a la convocatoria de diciembre puesto que supone una oportunidad más y en muy poco espacio de tiempo, además de ofrecer realidades complejas para el profesorado que se ve obligado a firmar actas de otros compañeros porque el profesorado que la impartía el curso anterior puede no estar; esto último, el reglamento de evaluación no lo recoge y por tanto queda a libre albedrío del profesorado.

Esta idea es compartida por los asistentes y se acuerda como Equipo Docente transmitir al Vicedecanato de Ordenación esta reflexión para que quede constancia de la misma y se estudien las diferentes opciones al respecto de la convocatoria de diciembre.

El Coordinador retoma el discurso.

b) Este toma la palabra para advertir que han llegado un par de quejas por parte del alumnado y se referían a casos concretos en los que se veían implicados profesores PSI; por una parte ha habido menciones hacia "el trato, el lenguaje o la forma de dirigirse a los estudiantes" y por otra parte, ha habido quejas ante la falta de preparación o dominio de las materias que se imparten.

- En este sentido, se han derivado los casos a los diferentes responsables y hay constancia de que desde las Direcciones de Departamento y las Coordinaciones de las materias se han tomado medidas para mediar y solventar estas incidencias. Es importante valorar la Coordinación en la materia para evitar dificultades ante determinados escenarios (finés de contratos o renuncias del profesorado PSI, exámenes en convocatorias fuera del contrato del PSI (ej. Diciembre del siguiente curso...)).

c) Desde el Decanato se nos ha hecho llegar la preocupación por utilizar las franjas de horas transversales para docencia reglada. Insisten en que no se pueden utilizar estas horas para adelantar las clases o para cambiar el día de las materias.

- Por su parte, nos instan a utilizarlas como espacios para crear actividades complementarias y transversales por cursos (1º, 2º...) y por semestres. Nos hacen llegar la idea de plantear actividades que sean gratuitas, que partan con el respaldo del equipo docente o del equipo de curso (sin dotación económica) y que sean positivas para el proceso formativo del alumnado.

D) Finalmente, también se recuerda desde el Decanato que cabe la posibilidad de transferir el conocimiento del título hacia 4º ESO, Bachillerato y FP a través de un programa que desarrolla el SACU y que consiste en acercar los grados a los estudiantes (RUMBO). Más información en el SACU.

Tras todo ello, el Coordinador traslada la cuestión si existe algún comentario o valoración al respecto de la evolución del primer semestre, pero no hay más valoraciones.

#### **4º) Informe sobre actividades de extensión universitaria**

Para iniciar este apartado toma la palabra el Coordinador del título quién informa al Equipo Docente que quedaron pendiente para los meses de octubre y principios de noviembre algunas actividades de extensión universitaria del curso 18/19. En concreto, se han desarrollado:

a) Las II Jornadas de "orientación profesional, emprendimiento y promoción del grado de Educación Infantil" (realizadas en octubre, los días 23 y 24) y coordinadas por José Antonio Ruíz, con el apoyo del parte del Equipo Docente del grado y el respaldo de la Coordinación del Grado.

b) El II seminario sobre respuesta psicoeducativa a las necesidades del alumnado con diversidad funcional auditiva: formación en competencias académicas y profesionales asociadas a la diversidad en el desarrollo y el aprendizaje (realizadas el 7 de noviembre y coordinadas por Mª Carmen Granados).

Al margen de estas actividades pertenecientes al curso académico anterior, el Coordinador informa que la profesora Celia Corchuelo de cara a próximas fechas va a organizar un seminario en su aula para trabajar contenidos próximos a la materia. Va enfocado al aprendizaje cooperativo y aspectos de la educación emocional así como una línea transversal hacia el marco social (la actividad poseerá un carácter interdisciplinar).

Solicita la palabra la profesora Cristina Conde para informar también que va a realizar una actividad ligada al marco de una de sus materias (educación física) en la que se conecta al alumnado del grado con los niños y las niñas de infantil de un centro educativo de la capital para "Educar a través del movimiento" (aproximadamente en el mes de abril). La profesora comenta la actividad y hay varios compañeros y compañeras interesadas en conectar sus materias de manera interdisciplinar para poder hacer uso de la misma o tender puentes de acción.

Para finalizar este apartado, desde la Coordinación del Grado se anima al Equipo Docente a plantear propuestas interdisciplinares por cursos como posibles iniciativas ante las próximas "actividades de extensión financiadas por la Facultad". Inclusive, la posibilidad de plantear proyectos de innovación interdisciplinares para favorecer la presencia de profesionales en el centro o cualquier otra iniciativa.

En concreto, desde la Coordinación del grado, se va a tratar de plantear una actividad que se mantenga en el tiempo (las jornadas de orientación que llevan dos ediciones) y que permita traer a la Facultad a profesionales de relevancia para la formación de los estudiantes. A este respecto, se da la palabra a la Profesora Pilar Alonso quien informa al profesorado de la alta demanda hacia el Servicio de Orientación de la Facultad en temas ligados a las Salidas Profesionales del Título y tiende la mano a la Coordinación del grado para conectar ambos órganos y favorecer así el desarrollo de dichas Jornadas.

Además, el Coordinador aprovecha para recordar que todas las actividades que se aprueban en el Equipo Docente, han de gozar del respeto y flexibilidad horaria por parte del profesorado para su futuro desarrollo.

### **5º) Información relativa a procesos de calidad (*autoinforme, guías docentes*)**

En este apartado, se comentan los siguientes asuntos de interés:

a) En primer lugar, se traslada al profesorado las felicitaciones del Decanato ante la respuesta positiva de la mayoría del profesorado del grado a las modificaciones realizadas (en el último momento) en las guías. Es el título que tiene un gran porcentaje de las guías adaptadas al nuevo modelo de evaluación y con los ajustes pertinentes realizados. El Coordinador aprovecha para agradecer al profesorado su paciencia, dedicación y premura en los procesos acontecidos al final del curso.

Del mismo modo, trasmite que existen aún algunas materias en las que hay que perfilar algunos aspectos puesto que al profesorado no le dio tiempo hacerlo por motivos personales u otras en las que la coordinación estaba aún por asignar (pendientes de algunas plazas de ayudantes).

b) Se traslada la información relativa al PANI 2019/2020 por el que los datos indican que el título tiene 129 alumnos/as de nuevo ingreso, el curso anterior 113. De ellos 44 acceden desde las PAU y el resto por otras vías (de los cuales 77 son de Ciclos /FP).

Este apartado genera un debate entre el profesorado y son varios los compañeros y las compañeras que solicitan la palabra: Arancha Cejudo pregunta si estas es una realidad compartida por otros títulos o nos afecta solo a este grado, José Manuel Coronel comenta que está consolidada una doble cultura en las aulas porque los estudiantes procedentes de bachillerato se sienten cohibidos y con "menos" que la mayoría del aula que procede de los ciclos formativos (los primeros se muestran reticentes a participar en la dinámica del aula por cierto "temor"); esta opinión es compartida por la práctica totalidad de los asistentes que preguntan si es posible hacer algo para atender a esta realidad.

Se otorga la palabra a la profesora Inmaculada González quien informa que nuestra Facultad en su momento se acogió a la máxima horquilla en los créditos a convalidación a los/as estudiantes de ciclos formativos y de ahí que haya materias que son fundamentales en el grado y que estén convalidadas, lo cual conduce a lo que ha compartido el resto de profesorado: dificultades organizativas en el título y necesidades de base en la formación con la que se enfrentan a otras materias conectadas con las que poseen convalidadas.

Del mismo modo, la profesora Inmaculada González también recuerda que sería muy positivo el acceso de los estudiantes universitarios al primer ciclo de infantil durante las prácticas (Inmaculada Gómez recuerda que es difícil abordar esta situación por los convenios existentes de la Junta de Andalucía para no saturar con alumnado universitario a los centros).

Como cierre a este apartado se acuerda por unanimidad trasladar, como Equipo Docente, al Decanato la necesidad de buscar una posible solución a estos dos temas. En concreto, el Coordinador adquiere el compromiso de solicitar al Decanato el estudio de una revisión de las convalidaciones hacia el alumnado procedente de ciclos formativos, así como el estudio de la posibilidad de abrir convenios de prácticas con el primer ciclo de infantil para que el alumnado universitario pueda acceder a dichos centros en sus periodos de prácticas curriculares.

c) El Coordinador retoma la palabra para comentar el Informe de Seguimiento del Plan de Mejora (DEVA, 12/11/19) e indicar que el título se encuentra muy bien evaluado en base al Plan de Mejora y lo que resta por solucionar son aspectos que no atañen directamente a la gestión académica sino que son aspectos compartidos junto a otros Servicios. Se aprovecha para leer brevemente algunos

de las sugerencias de la DEVA para que el profesorado conozca en qué está trabajando la Comisión de Garantía de Calidad o cuáles son los retos a corto plazo.

Finalmente, el Coordinador aprovecha para agradecer a todos los/as componentes de la CGCT su labor al frente de la misma y traslada la posibilidad de formar parte de la Comisión de Calidad a aquel profesorado estable. Se hace esta invitación a los asistentes por si alguien está interesado/a o bien para que la trasladen a otros compañeros y otras compañeras de sus Centros y que no han asistido a la reunión. Al hilo de esta cuestión la profesora Beatriz Peña también hace un inciso para solicitar al profesorado que nadie "tome a mal" las peticiones de la CGCT sino que lo entiendan como un proceso que está ayudando a mejorar la calidad del título y a que las evaluaciones sean más livianas y por tanto el grado de compromiso de todos sea más unánime.

#### **6º) Informe de los representantes de la Delegación del Alumnado (*si procede*)**

El representante de los estudiantes no ha podido asistir y no ha trasladado ningún tema de interés por lo que se da paso al siguiente tema; no obstante, el Coordinador aprovecha para comunicar al profesorado las buenas relaciones con la Delegación de Estudiantes y la excelente predisposición del Delegado (Carlos) para atender y mediar en las dificultades que han acontecido, lo cual es algo muy positivo para el título.

#### **7º) Ruegos y preguntas**

El Coordinador da la palabra al profesorado para conocer algún tema de interés y la profesora Inmaculada González la solicita para informar sobre dos aspectos:

a) La ciudad arcoiris: informa al profesorado de la reunión mantenida con el director del servicio de infraestructura y la transmisión del compromiso de iniciar la obra en el segundo semestre. No obstante, traslada la posibilidad de asistir para ver la ciudad o para conocer el proyecto.

b) El museo pedagógico: comenta el notable esfuerzo que se ha realizado para revitalizar el museo y los proyectos existentes con los niveles de primaria y secundaria, pero que también se está avanzando para potenciar la conexión del espacio del mismo con la etapa de infantil a través de un Proyecto con un centro de la capital onubense. También informa de la colocación de una escultura procedente del proyecto anterior y que estará ubicada en un corto periodo de tiempo.

Una vez finaliza Inmaculada, se da la palabra a Begoña Mora quien recuerda que ella seguirá planteando la actividad de extensión universitaria que habitualmente viene realizando para estudiantes de infantil y que este año tratará de introducir algunas novedades en cuanto a las franjas horarias para adaptarse a las necesidades de los estudiantes. Del mismo modo, aprovecha para hacer público el agradecimiento al T2 del primer curso por su comportamiento y actitud en los momentos iniciales del curso cuando se han integrado con el T4 de educación primaria para cursar una materia transversal hasta que se incorporase el profesor PSI pendiente de contratar (presente en la reunión "José Ramón" quien también hace extensible el agradecimiento al alumnado).

El coordinador agradece la información a las compañeras y no habiendo más temas de interés, siendo las 12,40 horas, la reunión termina agradeciendo la presencia del profesorado y comunicando que se gestionará la información tratada en la medida que compete a la Coordinación del grado.

Fdo: Manuel Delgado García

*Coordinador del Equipo Docente de Educación Infantil*